

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 12 PAGINAS RESISTENCIA, MIÉRCOLES 02 DE ENERO DE 2008 EDICION N° 8.711

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

CÁMARA DE DIPUTADOS RESOLUCIONES APROBADAS SESIÓN DEL 14-11-07

RESOLUCIÓN N° 1534/07

Otorgar al P. E., prórroga de treinta días hábiles, para contestar informe requerido por resolución 1289/07.

RESOLUCIÓN N° 1535/07

Otorgar a la Dip. Viviana N. Glibota, licencia por enfermedad a partir del 13 de noviembre y por el término de cuatro días.

RESOLUCIÓN N° 1536/07

Solicitar al P. E., la posibilidad de dar cumplimiento a lo establecido en la ley 5.778 – Declara Patrimonio Cultural Viviente al Coro Toba Chelaalapi.

RESOLUCIÓN N° 1537/07

Acompañar las iniciativas – 1684/05, 3410/06 y 879/07 – ingresadas en el Congreso de la Nación, que proponen vindicaciones para los conscriptos correspondientes a las clases 1953, 1954, 1955, 1958 y 1959.

RESOLUCIÓN N° 1538/07

Solicitar al P. E., informe qué trámite se le ha dado al Exp. N° 3100806042562 E presentado el 09/06/04 y nota informativa del 01/09/05, por el I.P.D.U.V., de la Pcia del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1539/07

Solicitar al P. E., informe si los setenta y dos cargos creados con financiamiento para el ejercicio 2004, Jurisdicción 10, fueron ocupados por personal del I.P.D.U.V.

RESOLUCIÓN N° 1540/07

Solicitar al P. E., informe dependencias estatales que intervienen y son responsables de la implementación de las Campañas de Vacunación de animales caninos y felinos en el ámbito provincial.

RESOLUCIÓN N° 1541/07

Solicitar a S.E.CH.E.E.P., informe que motivó la carencia de electricidad durante casi 40 horas, los días 19 y 20 de octubre en el centro de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1542/07

Recordar con pesar, un nuevo aniversario del fallecimiento de Rodolfo Puigros, el 12 de noviembre de 1980 en la Ciudad de La Habana, Cuba.

RESOLUCIÓN N° 1543/07

Conmemorar un nuevo aniversario del natalicio de Don Arturo M. Jauretche, acontecido el 13 de noviembre de 1901.

RESOLUCIÓN N° 1544/07

Declarar de interés legislativo las "Jornadas de Enfermería y la conmemoración del Día de la Sanidad", los días 20 y 21 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1545/07

Declarar de interés provincial y cultural el Proyecto "Raíces Argentinas", organizado por la E. E. G. B. N° 991, de Las Breñas.

RESOLUCIÓN N° 1546/07

Adherir a los actos conmemorativos del 76° aniversario de la fundación de Villa Berthet, entre el 8 y el 13 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1547/07

Felicitar a los alumnos del 2° año 4ta. Div. del C. E. P. N° 60, de la Ciudad de Pcia Roque Sáenz Peña, por el logro del 1er. Premio del Certamen Nacional de Culturas y Estéticas Contemporáneas con el trabajo "Quiénes Somos: Historias de adolescentes".

RESOLUCIÓN N° 1548/07

Manifiestar beneplácito por la inauguración y puesta en funcionamiento de la nueva sede del Registro Civil y del Archivo Central de la Provincia.

RESOLUCIÓN N° 1549/07

Manifiestar su beneplácito y saludar a la comunidad educativa del CEP N° 13, al cumplir sus Bodas de Oro, el 19 de febrero de 2008, de la localidad de Las Palmas.

RESOLUCIÓN N° 1550/07

Declarar de interés cultural la 19° Cabalgata de la Tradición, realizada el 10 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1551/07

Destacar la labor realizada durante 5 años del Instituto Barrilete, en la integración de las personas con Síndrome de Autismo de Asperger y Rett, entre otros.

RESOLUCIÓN N° 1552/07

Manifiestar su preocupación por los trabajadores despedidos del I.N.D.E.C.

RESOLUCIÓN N° 1553/07

Declarar de interés legislativo el "X Concurso Provincial de poemas y VII de Cuentos Breves – El Chaco vive a través de sus letras", de la localidad de Las Breñas.

RESOLUCIÓN N° 1554/07

Adherir a las Primeras Jornadas sobre Legislación Vigente para Personas con Discapacidad, a realizarse los días 10 y 24 de noviembre en la Ciudad de Villa Ángela.

RESOLUCIÓN N° 1555/07

Declarar de interés legislativo la "V Expo Diamante", realizadas los días 8 y 9 de noviembre, de la localidad de Villa Berthet.

RESOLUCIÓN N° 1556/07

Saludar a todo el personal y autoridades del Nvo. Bco. del Chaco S.A., por sus 13 años de vida institucional, iniciada el 4 de noviembre de 1994.

RESOLUCIÓN N° 1557/07

Propiciar el acompañamiento y mostrar su satisfacción por parte de la Cámara de Dip., por las perspectivas del crecimiento del PBI.

RESOLUCIÓN N° 1558/07

Resaltar la tarea de las autoridades del Bco. Central de la República Argentina, que ordenaron el envío de tres millones y medio de pesos al Nvo. Bco. del Chaco S.A., para paliar el faltante de circulante en la Provincia.

RESOLUCIÓN N° 1559/07

Declarar de interés provincial la "IV Fiesta Provincial de la Cerveza", el día 10 de noviembre, en la localidad de Coronel Du Graty.

RESOLUCIÓN N° 1560/07

Hacer saber al Subsecretario Gral. de la Gobernación, que la contestación enviada por Expte., N° 740 referente a la resolución 1.099/07 de este Cuerpo, no se corresponde con lo requerido.

RESOLUCIÓN N° 1561/07

Adherir a la conmemoración del Día de la Tradición, el 10 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1562/07

Expresar acompañamiento, a la medida adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas, aprobando una resolución que condena embargo comercial de Estado Unidos contra Cuba.

RESOLUCIÓN N° 1563/07

Destacar la trascendencia por la realización de un foro de debate, sobre las implicancias y alcances de leyes provinciales y nacionales relacionadas con el sector forestal, en la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1564/07

Expresar beneplácito por la creación e inauguración del "Centro Cultural Galatea", de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1565/07

Solicitar al P. E., incluya en el Plan de Obras prioritarias 2008, la terminación de la Ruta Provincial. N° 4 y la creación de la Escuela Agropecuaria de la Ciudad de Quililipi.

RESOLUCIÓN N° 1566/07

Declarar de interés provincial la participación de la Provincia del Chaco en la "Feria Internacional de Turismo 2007", los días 17 al 20 de noviembre, en el Predio Ferial de Palermo – Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1567/07

Adherir al Día Mundial del Urbanismo, el 8 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1568/07

Expresar su acompañamiento a la edición y presentación del "Manual de auxilios legales: una guía para conocer los derechos y saber como ejercerlos en la vida cotidiana".

RESOLUCIÓN N° 1569/07

Resaltar el apoyo por parte de esta Cámara de Dip., al proyecto que se tramita en el Congreso de la Nación para modificar la distribución de la cuota Milton.

RESOLUCIÓN N° 1570/07

Adherir a la conmemoración del Día de la Enfermera", el 21 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1571/07

Adherir a los actos en conmemoración del Día Internacional de la no violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1572/07

Declarar de interés legislativo la "Jornada de Presentación del Programa Acceso a la Información", llevado a cabo el 9 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1573/07

Conmemorar el 13 de noviembre el "Día del Pensamiento Nacional".

RESOLUCIÓN N° 1574/07

Felicitar a la investigadora Dra. Larisa E. Cybulski, oriunda de Las Breñas, al ser galardonada con el Premio "Profesor Dr. Federico Leloir", otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1575/07

Declarar de interés legislativo y provincial, el 50° aniversario de la creación de la sucursal "La Matanza", de Pcia. Roque Sáenz Peña, el 10 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1576/07

Declarar de interés legislativo las "1as. Jornadas Educativas de Intercambio de Experiencias Educativas", realizadas los días 12, 13 y 14 de noviembre, en la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1577/07

Declarar de interés legislativo la Tercera Edición de la "Fiesta Provincial del Girasol", los días 9 y 10 de noviembre, en la localidad de Tres Isletas.

RESOLUCIÓN N° 1578/07

Manifiestar la preocupación de esta Legislatura, por la decisión tomada respecto al incremento de las retenciones a las exportaciones de granos que aplicará el Gobierno Nacional a los productores de todo el país, solicitando al P. E. N., revea tal medida.

RESOLUCIÓN N° 1579/07

Expresar beneplácito por la resolución firmada por los integrantes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de poner en funcionamiento un sistema permanente de Audiencias Públicas.

RESOLUCIÓN N° 1580/07

Expresar beneplácito por la inauguración oficial del Parque de la Memoria en el acto realizado el 7 de noviembre en la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1581/07

Declarar de interés cultural provincial el "4° Festival Internacional de Monólogos y/o Unipersonales", los días 13 al 17 de noviembre, con la participación de grupos de Venezuela, Uruguay, Paraguay, México y Argentina.

RESOLUCIÓN N° 1582/07

Expresar beneplácito por la presentación del Nuevo Portal de la Provincia del Chaco y Cámara Web.

RESOLUCIÓN N° 1583/07

Destacar los 22 años de vida del programa radial "La Voz del Deporte", que desarrolla diariamente a través de Radio Gualamba 93.7.

RESOLUCIÓN N° 1584/07

Declarar de interés provincial la "Segunda Edición de La Nación Ganadera", del 12 al 15 de junio de 2008, a realizarse en la localidad de Margarita Belén.

RESOLUCIÓN N° 1585/07

Expresar su pesar por el fallecimiento del Padre Severiano Ayastuy Errasti, a los 93 años en Madrid – España.

RESOLUCIÓN N° 1586/07

Adherir a la "26° Feria Anual del Deporte", el 14 de diciembre, en el Club Villa San Martín, Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1587/07

Acompañar el rechazo efectuado por las entidades agropecuarias ante el nuevo anuncio de retenciones al sector de parte del Gobierno Nacional.

RESOLUCIÓN N° 1588/07

Solicitar al P. E., informe si desde dicho Poder, se ha realizado venta de tierras alguna a la firma Vetorial S. A.

RESOLUCIÓN N° 1589/07

Declarar de interés provincial, al 10° "Encuentro Internacional Zicosur – Asia Pacífico, los días 14 y 15 de noviembre en Antofagasta, Chile.

RESOLUCIÓN N° 1590/07

Expresar el acompañamiento por parte de esta Cámara de Dip., a la iniciativa de la "Asociación Padres de la Ciudad" para participar en una campaña solidaria, que se llevará ayuda para las comunidades aborígenes de El Impenetrable.

RESOLUCIÓN N° 1591/07

Declarar de interés legislativo el reclamo que realizó nuestro país en la 66° reunión del Comité Consultivo Internacional realizado en Turquía.

RESOLUCIÓN N° 1592/07

Destacar el informe dado por el INCUCAI, en el sentido de que se registró record de transplantes y donantes entre los meses de septiembre y octubre del corriente año.

RESOLUCIÓN N° 1593/07

Destacar la ceremonia de beatificación de Ceferino Namuncurá realizada en la localidad rionegrina de Chimpay.

RESOLUCIÓN N° 1594/07

Solicitar al señor Gobernador de la Provincia, copia del descargo que presentaron ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a efectos de explicar la ineficiencia de la asistencia estatal a los aborígenes del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1595/07

Destacar la labor del señor Miguel Camacho, que ha dedicado 25 años ininterrumpidos a la enseñanza del ajedrez en la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1596/07

Adherir a las tareas programadas por el 95° aniversario de la Ciudad de Quililipi, el día 30 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1597/07

Declarar de interés legislativo la Muestra Cultural "Espacio del Arte Médico", los días 15 y 16 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1598/07

Destacar el premio "Ventana al Futuro", obtenido por la Arq. Teresa Portal, en la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1599/07

Declarar de interés provincial, el lanzamiento oficial de la segunda edición de La Nación Ganadera Norte, el día 22 de noviembre, en el Salón Blanco de la S. Rural del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1600/07

Declarar de interés provincial el "VI Congreso Juvenil 2008", a realizarse los días 17 al 20 de enero en la Plazoleta "Estación del Sol", de Hermoso Campo.

RESOLUCIÓN N° 1601/07

Declarar de interés legislativo la Jornada de Capacitación "Abordaje Psicopedagógico, de lo real a lo posible los días 23 y 24 de noviembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1602/07

Destacar el interés provincial la VI Edición de la "Fiesta del Crisol de Razas", el 1° de diciembre en la localidad de Coronel Du Graty.

RESOLUCIÓN N° 1603/07

Expresar sus felicitaciones a los alumnos de la E. E. G. B. N° 784, de la Ciudad de Resistencia, que obtuvieron el 1er. Premio en un concurso de afiches contra el tabaquismo.

RESOLUCIÓN N° 1604/07

Adherir a la celebración del Día Mundial de la Diabetes, el 14 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1605/07

Adherir a la celebración del Día del Químico, el 26 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1606/07

Rendir homenaje al Dr. Luis A. Merino, por ser el primer Bioquímico de la región en lograr el título de Doctor en Bioquímica.

RESOLUCIÓN N° 1607/07

Solicitar al P. E., informe si ha actuado como autoridad de aplicación de la Ley de Biocidas.

RESOLUCIÓN N° 1608/07

Manifiestar repudio a los hechos vandálicos y a la represión de la Policía Federal, en los enfrentamientos de taxistas, camioneros y otros, el día 12 de octubre frente al acceso de la Legislatura de la Ciudad de Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1609/07

Adherir a la conmemoración del "Día del Taquígrafo", el 16 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1610/07

Autorizar a la Dip. María C. Barrios y al Dip. Rodolfo A. García, asistir al Pre Foro del Corredor Bioceánico Central, los días 23 y 24 de noviembre, en el Estado Federal de Santa Catarina, Brasil.

RESOLUCIÓN N° 1611/07

Solicitar al P. E., informe cantidad de pistas de aterrizaje clandestinas o no declaradas en el territorio de la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1612/07

Declarar de interés legislativo la inauguración de la repetedora de Canal 7, en la localidad de Fontana el día 19 del corriente mes.

RESOLUCIÓN N° 1613/07

Declarar de interés legislativo y cultural la realización de la tercera edición de la "Maratón Cultural", a realizarse en las Ciudades de Corrientes y Resistencia, los días 16 y 17 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1614/07

Expresar su preocupación por el estado de salud de Jorge Rivas, vicejefe de Gabinete del P. E. N.

RESOLUCIÓN N° 1615/07

Rememorar el 20 de noviembre, un nuevo aniversario de la batalla de La Vuelta de Obligado y el "Día de la Soberanía Nacional".

RESOLUCIÓN N° 1616/07

Felicitar al Equipo Argentino de antropología Forense que identificó los restos de María Teresa Cerviño, enterrada como NN en 1.976, en un cementerio de Avellaneda.

RESOLUCIÓN N° 1617/07

Solicitar al P. E., referente al estado de Alerta Sanitario de la Pcia. del Chaco, por la Rabia Paresiante, informe plan de vigilancia epidemiológica a fin de evitar diseminación de casos

RESOLUCIÓN N° 1618/07

Solicitar al S. T. J., informe si a la fecha se han realizado las designaciones para cubrir cargos previstos en el art. 45 de la Ley Orgánica de Mtrio. Público N° 4.396.

RESOLUCIÓN N° 1619/07

Insistir en la sanción original del proyecto de ley 5.901.

DECLARACIÓN N° 67/07

Su beneplácito por las Bodas de Plata con la docencia de la señora Viviana Campos de López, de la localidad de Las Breñas.

DECLARACIÓN N° 68/07

Su beneplácito por el emplazamiento de un lugar diseñado y materializado con elementos urbanos de líneas modernas, prácticas y funcionales, con motivo del "Día del Urbanismo".

DECLARACIÓN N° 69/07

Su beneplácito por los Tres Premios Adquisición, instituido por el Fondo Nacional de las Artes.

DECLARACIÓN N° 70/07

Su beneplácito por la firma del convenio entre los Gobiernos de las Provincias del Chaco y Santa Fe, por la extensión del servicio de SEFECHA S. A.

DECLARACIÓN N° 71/07

Su beneplácito por las Bodas de Plata con la docencia del personal de la E. E. EG. B. N° 675, de la Ciudad de Resistencia.

DECLARACIÓN N° 72/07

Su beneplácito por la realización del Décimo Encuentro Nacional de Educación Técnica, Agrotécnica y de Formación Profesional.

DECLARACIÓN N° 73/07

Su más enérgico repudio ante el posible hecho de pedofilia, denunciado por medio de comunicación, sucedido en la Ciudad de Villa Ángela.

SESIÓN DEL 21-11-07**RESOLUCIÓN N° 1620/07**

Otorgar a la Dip. Viviana N. Glibota, licencia por enfermedad a partir del 20 de noviembre y por el término de tres días.

RESOLUCIÓN N° 1621/07

Ratificar la resolución N° 355/07 del registro de la Presidencia del Poder, por la que establece la aplicación e instrumentación de las incorporaciones de personas que hayan prestado servicios en el mismo.

RESOLUCIÓN N° 1622/07

Solicitar al P. E., la reglamentación de la ley 4.645.

RESOLUCIÓN N° 1623/07

Solicitar al P. E., informe el cuadro de población con servicios de agua y cloaca, en las localidades donde SAMEEP, presta sus servicios.

RESOLUCIÓN N° 1624/07

Solicitar al P.E., informe respecto de la aplicación de la ley 4.957.

RESOLUCIÓN N° 1625/07

Solicitar al P. E., informe si la federación Económica del Chaco ha informado a las autoridades del Mtrio de E. O. S. P. y de la Secretaria de Desarrollo Social, sobre la falsificación de certificados de esa entidad, a fin de lograr los beneficios del "Compre Chaqueño".

RESOLUCIÓN N° 1626/07

Destacar la labor llevada adelante por el Diario "Primera Línea", al cumplirse su 5° aniversario, el 25 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1627/07

Destacar la participación de los profesores del Nordeste, de las Cátedras de Derecho Procesal de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE., llevados a cabo del 8 al 10 de noviembre en la Ciudad de Mar del Plata, del 8 al 10 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1628/07

Manifiestar su beneplácito por las nominaciones a los premios "Faro de Oro" y "Gaviota Federal", al programa radial y televisivo "SAPUCAY".

RESOLUCIÓN N° 1629/07

Expresar sus felicitaciones a la deportista Ana Codina, quien ganó la Medalla de Oro en el torneo de Tenis de Mesa "Cincuentenario de la Bandera de Rosario".

RESOLUCIÓN N° 1630/07

Adherir a las actividades realizadas por el "Día de Lucha contra la Obesidad", el 20 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1631/07

Felicitar por la mención especial lograda por la Fundación Familia Calabrese del Nordeste, en reconocimiento al trabajo realizado en el Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1632/07

Expresar su beneplácito por la mención especial con la que fue distinguida la Provincia del Chaco por sus proyectos integrales de abordaje de ciencia y técnica, en el Programa Educativo Siglo XXI, Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1633/07

Expresar preocupación por el faltante de gas licuado en la Provincia.

RESOLUCIÓN N° 1634/07

Solicitar al P. E. N., unificar el precio de los combustibles líquidos en todo el país.

RESOLUCIÓN N° 1635/07

Solicitar al P. E. N., informe sobre la causa del desabastecimiento de gas licuado envasado y a granel.

RESOLUCIÓN N° 1636/07

Declarar su beneplácito por la propuesta de designación del Licenciado en Ciencias de la Educación, Juan Carlos Tedesco., como Mtro. E. C. T. de la Nación.

RESOLUCIÓN N° 1637/07

Solicitar al P. E. N., proveer de gas envasado a la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN N° 1638/07

Adherir a la celebración del "Día Internacional de Lucha contra el Sida", el 1° de Diciembre.

RESOLUCIÓN N° 1639/07

Declarar de interés legislativo provincial las "III Jornadas Nacionales de Autoprotección, Autotutela y Registro", el 7 de diciembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1640/07

Hacer saber a la Fiscalía de Estado que la contestación enviada referente a la resolución 1447/07 de este Cuerpo, consta desde la foja 07 hasta la 67, se solicita envíe fotocopias de las fs. 01 al 06.

RESOLUCIÓN N° 1641/07

Expresar acompañamiento al convenio de cooperación para la identificación de personas desaparecidas de origen español durante la última dictadura cívico militar Argentina.

RESOLUCIÓN N° 1642/07

Expresar acompañamiento al decreto 1547/07 del P. E. N.

RESOLUCIÓN N° 1643/07

Declarar de interés educativo, cultural y legislativo provincial, las Jornadas Presentación de Talleres Comunitarios de la Mesa Coordinadora y de Contención "Toxotoq Saqaicohua ay" – Las Mariposas Inolvidables, el día 25 de noviembre.

RESOLUCIÓN N° 1644/07

Expresar acompañamiento al "Proyecto de Ley para la No Discriminación y Efectiva Igualdad entre Mujeres y Varones en el Ámbito de Decisión de las Empresas".

RESOLUCIÓN N° 1645/07

Declarar de interés provincial la "Fiesta de la Virgen de la Laguna", Patrona del Sudoeste Chaqueño, el 8 de diciembre, localidad de Mesón de Fierro.

RESOLUCIÓN N° 1646/07

Declarar de interés legislativo la 1ª. Reunión Taller "Conservación del Chaco Seco en Tierras Fiscales", el 20 de noviembre, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1647/07

Conmemorar el tercer aniversario de la lucha realizada por el grupo de agentes retirados con Bocep.

RESOLUCIÓN N° 1648/07

Declarar de interés provincial a los Supercarnavales 2008 de Villa Ángela a desarrollarse el 19 de enero y el 16 de febrero.

RESOLUCIÓN N° 1649/07

Expresar solidaridad con el hermano país de Chile, por los muertos, damnificados y destrucción que dejó el terremoto en Tocopilla.

RESOLUCIÓN N° 1650/07

Destacar la importancia de la puesta en funcionamiento del nuevo edificio de la Escuela Especial N° 23, de la localidad de Las Palmas.

RESOLUCIÓN N° 1651/07

Acompañar el reconocimiento realizado por el Centro de Residentes Breñenses, por sus actividades comunitarias desarrolladas en Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1652/07

Manifiestar sus felicitaciones al artista David Abt, ganador del 11° Salón Regional de Escultura en Pequeño Formato.

RESOLUCIÓN N° 1653/07

Expresar su beneplácito por la realización de la jornada taller "Discapacidad y Género-Discapacidad y Género-Una Cuestión de Derecho", a realizarse el 26 de noviembre, en la Ciudad Autónoma de Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1654/07

Resaltar y expresar el acompañamiento a la postura adoptada por los países de Argentina y Chile, ante el reclamo que hará Gran Bretaña a las Naciones Unidas sobre territorios de la Antártica.

RESOLUCIÓN N° 1655/07

Resaltar la importancia de la realización del Primer Encuentro de Pequeños Productores de la Zona, dependiente de la Estación Experimental Agropecuaria de Colonia Benítez.

RESOLUCIÓN N° 1656/07

Declarar de interés legislativo, educativo y cultural provincial, la Jornada por el Derecho al Buen Trato el día 21 de noviembre, en la Universidad Popular, de esta Ciudad.

RESOLUCIÓN N° 1657/07

Otorgar a la señora María C. Barrios, licencia por enfermedad a partir del 20 de noviembre y por el término de 5 días.

RESOLUCIÓN N° 1658/07

Acompañar la iniciativa de la Municipalidad de Resistencia, en la implementación del Plan Nacional "Argentina Camina".

RESOLUCIÓN N° 1659/07

Declarar de interés provincial el Programa Nacional "Rutas en Rojo", a llevarse a cabo en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1660/07

Expresar beneplácito por la designación de la U.N.N.E., para la Dcción Regional de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado.

RESOLUCIÓN N° 1661/07

Declarar de interés provincial educativo el "Programa Nacional de Derechos Infantil – Primeros Años".

RESOLUCIÓN N° 1662/07

Otorgar a la Dip. Olga L. Bértoli, licencia por enfermedad a partir del 3 de noviembre y por el término de 30 días.

RESOLUCIÓN N° 1663/07

Expresar beneplácito por la aprobación por parte de la Cámara de Dip. de la Nación de la Convención Internacional contra la Desaparición Forzada de Personas.

RESOLUCIÓN N° 1664/07

Expresar beneplácito por la Resolución de la Sala II de la Cámara de Casación Penal que declaró "válida" la reapertura de la causa por los crímenes de lesa humanidad que funcionó en la ESMA.

RESOLUCIÓN N° 1665/07

Destacar la creación del Espacio de la Memoria en lo que fuera del centro de detención que funcionara en la ESMA.

RESOLUCIÓN N° 1666/07

Expresar beneplácito por el quinto aniversario de autogestión de La Prensa Cooperativa de Trabajo y Consumo Limitada, editora de "El Diario de la Región".

RESOLUCIÓN N° 1667/07

Instar al Mtrio de Gobierno, J. T., garantizar la integridad física de socios de la Cooperativa Frutihortícola Nordeste Ltda.

RESOLUCIÓN N° 1668/07

Solicitar a la Escribanía de Gobierno, informe si se dió cumplimiento, respecto de los diputados que están en funciones actualmente en esta Cámara, con las formalidades que establece el art., 11 de la ley de Ética Pública.

DECLARACIÓN N° 74/07

Su beneplácito por el desarrollo y la proyección local y zonal de las carreras universitarias presenciales de Abogacía, Kinesiología y Cdor. Público, en la localidad de Gral. Pinedo.

DECLARACIÓN N° 75/07

Su reconocimiento y felicitaciones a todos los trabajadores judiciales de la Provincia, al conmemorarse su día el 16 de noviembre.

SESIÓN DEL 28-11-07**RESOLUCIÓN N° 1669/07**

Establecer el marco normativo, para promover la regularización de la situación de revista, del personal de este Poder, por única vez.

RESOLUCIÓN N° 1670/07

Declarar de interés legislativo el "2° Concurso de Cuentos Cortos y Poesía", denominado "Expresando Sueños".

RESOLUCIÓN N° 1671/07

Declarar de interés provincial, la III Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de María de Barranqueras.

RESOLUCIÓN N° 1672/07

Solicitar al P. E., informe el motivo por el cual se excluye del proyecto de electrificación rural, a la Cooperativa Agrícola Toba Algodonera.

RESOLUCIÓN N° 1673/07

Reiterar al In.S.S.Se.P., los términos de la resolución 1260/07.

RESOLUCIÓN N° 1674/07

Solicitar a SECHPEP, informe manifestaciones hechas por el personal encargado de realizar la lectura de medidores y eventuales falencias en la confección de facturas.

RESOLUCIÓN N° 1675/07

Solicitar al P. E., solucione, las falencias en la E. E. G. B. N° 237, de la localidad de San Bernardo.

RESOLUCIÓN N° 1676/07

Declarar de interés legislativo y cultural, el tradicional evento coral denominado, "IX Encuentro Coral de Música Navideña", el 9 de diciembre en nuestra Ciudad.

RESOLUCIÓN N° 1677/07

Declarar de interés provincial el "1er. Encuentro Provincial de Pacientes Transplantados y Familiares Donantes", el día 7 de diciembre en la localidad de Fontana.

RESOLUCIÓN N° 1678/07

Expresar beneplácito, por la suscripción de convenios entre el Mtro. de la Salud de la Nación y Universidades Nacionales.

RESOLUCIÓN N° 1679/07

Expresar beneplácito por la suscripción del convenio entre el P. E. N., la Asociación Madres de Plaza de Mayo y de la Universidad Popular de las Madres, para trabajar junto a pueblos originarios y habitantes de zonas rurales.

RESOLUCIÓN N° 1680/07

Expresar acompañamiento al convenio de cooperación entre la República Argentina y la República de Italia, para la identificación de personas desaparecidas, durante la última dictadura cívico-militar Argentina.

RESOLUCIÓN N° 1681/07

Solicitar a los Municipios de la Provincia, prevenir la contaminación del parásito que provoca la infección de toxocariosis en el ser humano.

RESOLUCIÓN N° 1682/07

Declarar de interés turístico y cultural el "Carnaval de la Dulzura", los días 18, 19 y 26 de enero, 2 y 9 de febrero de 2008, en la localidad de Las Palmas.

RESOLUCIÓN N° 1683/07

Solicitar al P. E., informe respecto de la ley 5.687.

RESOLUCIÓN N° 1684/07

Solicitar al P. E., informe respecto de la ley 5.400.

RESOLUCIÓN N° 1685/07

Adherir a la celebración del 51° aniversario de la creación de la Universidad Nacional del Nordeste, el 14 de diciembre.

RESOLUCIÓN N° 1686/07

Expresar preocupación y rechazo, a la resolución de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que dispuso el retiro de la acreditación profesional del periodista Norberto Dupesso.

RESOLUCIÓN N° 1687/07

Adherir a la conmemoración del "Día Nacional de las Personas con Discapacidad y Día Internacional de los Impedidos", el 3 de diciembre.

RESOLUCIÓN N° 1688/07

Adherir a la conmemoración del "Día de la Inmaculada Concepción de la Virgen María", el 8 de diciembre.

RESOLUCIÓN N° 1689/07

Adherir a la conmemoración del "Día Internacional de la Aviación Civil", el 7 de diciembre.

RESOLUCIÓN N° 1690/07

Resaltar el desarrollo económico en el país durante el presente año.

RESOLUCIÓN N° 1691/07

Declarar de interés legislativo el "Gabinete de Educación y Seguridad Vial", como también la "Escuela de Conductores", de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1692/07

Destacar a los hermanos Miguel y Daniel Codina por el Master logrado al finalizar el Circuito de Ajupa 2.007.

RESOLUCIÓN N° 1693/07

Expresar el agrado y satisfacción por parte de esta Cámara de Dip., a la suscripción de un convenio entre el I. N. T. I., con el titular del Mtro de Trabajo de la Nación.

RESOLUCIÓN N° 1694/07

Destacar la gran repercusión que tuvo el encuentro organizado por el CONES, en Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN N° 1695/07

Destacar el dato que refiere al superávit fiscal del mes de octubre, que informa el Gobierno Nacional.

RESOLUCIÓN N° 1696/07

Solicitar al Fiscal de Estado, ejercite las facultades que le confiere el artículo 19°, de la ley 2660.

RESOLUCIÓN N° 1697/07

Ratificar la resolución 705/07 del registro de la Presidencia del Poder.

RESOLUCIÓN N° 1698/07

Expresar satisfacción por la decisión judicial de encarcelar al represor Luis A. Patti, por delitos cometidos durante la dictadura cívico-militar.

RESOLUCIÓN N° 1699/07

Declarar de interés legislativo el acto de reconocimiento y entrega de distinciones a los legisladores que culminan su mandato, el 3 de diciembre, en el Hotel American de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN N° 1700/07

Manifestar adhesión al "Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social", el 5 de diciembre.

RESOLUCIÓN N° 1701/07

Adherir a la celebración del Día del Médico, el 3 de diciembre.

RESOLUCIÓN N° 1702/07

Encomendar a los legisladores de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo de D. H., efectúen la presentación ante el Juzgado Federal de Río Grande, los testimonios brindados por Ex - Combatientes de Malvinas.

RESOLUCIÓN N° 1703/07

Manifestar beneplácito por los 53 años de Vialidad Provincial, creada el 28 de noviembre de 1954.

RESOLUCIÓN N° 1704/07

Declarar de interés legislativo y provincial la muestra "Horacio Quiroga en el Chaco: Fotos, Cartas y Literatura", a realizarse en el Museo del Hombre Chaqueño, podrá ser visitada desde el 29 de noviembre hasta el 20 de diciembre.

RESOLUCIÓN N° 1705/07

Declarar de interés legislativo, la campaña de difusión de la Comisión de D. H., creada por ley 2971, el 10 de diciembre en la plaza "25 de mayo de 1810".

RESOLUCIÓN N° 1706/07

Solicitar al P. E. N., establecer que los montos que se obtienen en concepto de retenciones a las exportaciones, sean incluidos en los Fondos de Coparticipación Federal a las provincias productoras de granos y oleaginosas.

RESOLUCIÓN N° 1707/07

Declarar de interés provincial la "Fiesta del Deporte", el 1° de diciembre en la Ciudad de Charata.

RESOLUCIÓN N° 1708/07

Expresar repudio a las agresiones sufridas por trabajadores municipales por grupos desconocidos.

RESOLUCIÓN N° 1709/07

Solicitar al P. E., informe las causas por las cuales, a la fecha no se dispone de las estimaciones correspondien-

tes al Producto Bruto Geográfico Provincial de los años 2005 y 2006.

DECLARACIÓN Nº 76/07

Adherir al "Día de la Música", el 22 de noviembre, en conmemoración del nacimiento de Santa Cecilia.

DECLARACIÓN Nº 77/07

Declarar de interés cultural la pintura de la fachada de la Biblioteca Pública Popular "Evita", ubicada en Molina 615 de la Ciudad de Resistencia.

SESIÓN DEL 05-12-07**RESOLUCIÓN Nº 1710/07**

Modificase el punto 3º de la resolución Nº 1.669/07.

RESOLUCIÓN Nº 1711/07

Manifiestar su rechazo a los conceptos descalificantes vertidos por el señor Rolando Núñez, contra el Dip. Provincial Jorge Guc.

RESOLUCIÓN Nº 1712/07

Aceptar la renuncia al cargo como Dip., de la Provincia del Chaco, de la señora María Inés Pilatti Vergara, a partir del día 10 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 1713/07

Ratificar las gestiones concretadas por el P. E. P., en el proceso de reestauración de los saldos de Deuda Pública oportunamente no ingresados al Canje nacional.

RESOLUCIÓN Nº 1714/07

Solicitar al P. E., crear guarderías de niños en las escuelas de Nivel Secundario e institutos de Nivel Superior no Universitario.

SESIÓN DEL 07-12-07**RESOLUCIÓN Nº 1715/07**

Incorporar a partir del 11 de diciembre de 2007 y hasta el 10 de diciembre de 2011, como Diputados de la Provincia del Chaco, a los ciudadanos electos el día 16 de septiembre.

RESOLUCIÓN Nº 1716/07

Designar como Presidente del Cuerpo a la Diputada Alicia Esther Mastandrea, desde el 11 de diciembre de 2007 y hasta el 10 de diciembre de 2009.

RESOLUCIÓN Nº 1717/07

Designar como Vicepresidente Primero del Cuerpo al Diputado Víctor Hugo Maldonado, desde el 11 de diciembre de 2007 y hasta el 10 de diciembre de 2009.

RESOLUCIÓN Nº 1718/08

Designar como Vicepresidente Segundo del Cuerpo a la Diputada Sandra Marcela Mendoza, desde el 11 de diciembre de 2007 y hasta el 10 de diciembre de 2009.

SESIÓN DEL 12-12-07**RESOLUCIÓN Nº 1719/07**

Incorporar al Cuerpo de Dip. A Miguel Ángel Senicen, ante la vacante producida por la renuncia de la Dip. María I. Pilatti Vergara.

RESOLUCIÓN Nº 1720/07

Expresar beneplácito por el nombramiento como Cardenales hasta ahora Obispos Monseñores: Estanislao Karlik y Leonardo Sandri, quienes fueron proclamados por su Santidad Benedicto XVI.

RESOLUCIÓN Nº 1721/07

Manifiestar preocupación ante el conflicto suscitado con la hermana República Oriental del Uruguay, por la instalación sobre márgenes del Río Uruguay de la pastera Botnia.

RESOLUCIÓN Nº 1722/07

Declarar de interés provincial, el emprendimiento denominado "Emprendedores del Chaco".

RESOLUCIÓN Nº 1723/07

Declarar de interés provincial, la "1ª Expo-Carnavales 2007", los días 7 y 8 de diciembre en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1724/07

Solicitar al P. E., informe respecto al parque automotor de la Provincia, de los vehículos identificados con el Nº de dominio DAI 866 y COE 617.

RESOLUCIÓN Nº 1725/07

Expresar felicitaciones a los deportistas de GOLF, que lograron las primeras clasificaciones del Campeonato Chaco GOLF CLUB.

RESOLUCIÓN Nº 1726/07

Acompañar la iniciativa del Consejo Municipal de Resistencia, de distinguir a los Deportistas destacados de la misma, el día 9 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 1727/07

Expresar adhesión al lanzamiento del "Programa para la Detección y Control de la Enfermedad Celíaca".

RESOLUCIÓN Nº 1728/07

Expresar beneplácito por el galardón recibido, por el poeta argentino, Juan Gelman, que obtuvo el Premio de Literatura en Lengua Castellana M. de Cervantes 2007.

RESOLUCIÓN Nº 1729/07

Solicitar al P. E., informe si ha la fecha, ha creado el fondo de Promoción Agropecuaria.

RESOLUCIÓN Nº 1730/07

Solicitar al In. S.S.Se.P., informe nómina de las personas que han obtenido el pase a planta permanente del Organismo.

RESOLUCIÓN Nº 1731/07

Declarar de interés legislativo "El Cincuentenario del Jardín de Infantes Nº 2 Gabriela Mistral", que se festejará el 9 de abril de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1732/07

Declarar de interés provincial el "4º Festival Nacional del Taninero", el día 5 de enero de 2008, en la localidad de Puerto Tirol.

RESOLUCIÓN Nº 1733/07

Expresar felicitaciones a los artistas, distinguidos con el premio Consagración al Mérito Artístico.

RESOLUCIÓN Nº 1734/07

Expresar beneplácito por el tercer aniversario del primer portal de noticias de la Provincia del Chaco: www.chacodiapordia.com.ar.

RESOLUCIÓN Nº 1735/07

Felicitar a la ciclista Thalía Aguirre consagrada mejor Deportista 2007 del Sudoeste Chaqueño.

RESOLUCIÓN Nº 1736/07

Declarar de interés público provincial la "Tecnatura Superior en Administración y Control de la Hacienda Pública.

RESOLUCIÓN Nº 1737/07

Expresar felicitaciones a la Arq. y escultora Mimo Eidman, quien fue distinguida con la Mención de Honor "Senador D. F. Sarmiento".

RESOLUCIÓN Nº 1738/07

Adherir a los actos conmemorativos del 123 años de la fundación de Presidencia Roca, el día 5 de diciembre de 2007.

RESOLUCIÓN Nº 1739/07

Adherir a los actos conmemorativos del 31º Aniversario de la masacre de Margarita Belén, el día 13 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 1740/07

Declarar de interés provincial la muestra de arte "Contratapa's", el día 7 hasta el 21 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 1741/07

Adherir a la conmemoración del 1er. Aniversario de la inauguración del espacio de la memoria, el 11 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 1742/07

Designar como representantes titulares del Cuerpo para integrar el Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento, a los señores Dip. Marcelo E. Castelán y Martín O. Nievas y como suplentes, a los Dip. Clelia M. Avila y Basilio G. Kusmak.

RESOLUCIÓN Nº 1743/07

Designar al Dip. Daniel San Cristobal, como representante de este Cuerpo, para integrar la Comisión Provincial por la Memoria.

RESOLUCIÓN Nº 1744/07

Reiterar al Mtrio. E. C. C. T., sobre el cumplimiento de la leyes 3.915 y 25.599 y resolución de Secretaría de Turismo de la Nación Nº 118.

RESOLUCIÓN Nº 1745/07

Solicitar al P. E., informe si ha la fecha se ha creado el Fondo de Promoción Rural y Fomento Agropecuario, Forestal e Industrial para Pequeños y Medianos Productores previsto por ley 2918.

RESOLUCIÓN Nº 1746/07

Solicitar al P. E., informe si ha la fecha se ha creado el Fondo de Promoción para el Desarrollo Productivo Provincial.

RESOLUCIÓN Nº 1747/07

Solicitar al T. C., informe nomina de las personas integrantes o que integraron Consorcios Camineros de la Provincia.

RESOLUCIÓN Nº 1748/07

Expresar adhesión, a la modificación de los art., 24º y 223º de la ley 17.285.

RESOLUCIÓN Nº 1749/07

Solicitar al P. E., informe respecto de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Ganadero y Organismo a que representan cada uno de ellos.

RESOLUCIÓN Nº 1750/07

Solicitar al P. E., informe si dentro de las políticas públicas, existe un Programa de Desarrollo Ganadero.

RESOLUCIÓN Nº 1751/07

Solicitar al P. E., informe el trámite dado a la resolución Nº 1223.

RESOLUCIÓN Nº 1752/07

Solicitar a la Dcción Gral. de Rentas, informe los montos netos recaudados en concepto de impuesto inmobiliario rural durante los últimos diez años.

RESOLUCIÓN Nº 1753/07

Solicitar al I. P. D. U. V., informe si se tramita algún expediente y/o causa referente al asentamiento de personas en las tierras denominadas "La Rubita", de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1754/07

Declarar de interés turístico y cultural, los "Carnavales", de la localidad de Gral. José de San Martín, que se desarrollará durante el mes de febrero de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1755/07

Adherir al reconocimiento como médico del año, al Dr. Claudio Zsimula.

RESOLUCIÓN Nº 1756/07

Expresar felicitaciones al Club de Caza y Pesca "El Siriri", de Quitilipi por la mención obtenida de Campeón Provincial de Clubes.

RESOLUCIÓN Nº 1757/07

Solicitar a los Municipios de la Provincia, se intensifiquen los controles de habilitación de venta de pirotecnia.

RESOLUCIÓN Nº 1758/07

Declarar de interés turístico y cultural, los "Carnavales", de Quitilipi, que se desarrollará durante el mes de enero y febrero de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1759/07

Expresar beneplácito por la construcción del edificio de la E. G. B. Nº 712 "Coronel Dorrego", de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1760/07

Destacar los 24 años de actividad de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.

RESOLUCIÓN Nº 1761/07

Adherir a las actividades programadas para el día 02 de febrero de 2008, de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1762/07

Adherir al 96º aniversario de la localidad de Gancedo, el día 23 de enero de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1763/07

Solicitar al P. E., informe lo relacionado con la transferencia de quince millones de pesos, que no conto con la debida autorización del tesorero de Administración de Ingresos Brutos.

RESOLUCIÓN Nº 1764/07

Solicitar al P. E., envíe fotocopia certificada de los expedientes 164141755, 113372/74, 0279/01.

RESOLUCIÓN Nº 1765/07

Declarar de interés provincial la "7ª Entrega de los Premios "Toba", el día 19 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 1766/07

Expresar acompañamiento a la sanción de ley 26.313.

RESOLUCIÓN Nº 1767/07

Expresar beneplácito por la firma del tratado por el cual se crea el Banco del Sur.

RESOLUCIÓN Nº 1768/07

Solicitar al P. E., no se produzcan cortes de suministro de agua y electricidad en el periodo comprendido entre el 14 de diciembre de 2.007 y enero de 2.008.

RESOLUCIÓN Nº 1769/07

Expresar beneplácito que por primera vez una mujer preside la legislatura chaqueña.

RESOLUCIÓN Nº 1770/07

Expresar beneplácito por la inauguración del Parque Temático Ciudad de los Niños, en la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1771/07

Prorrogar el periodo ordinario hasta el 19 de diciembre de 2007.

RESOLUCIÓN Nº 1772/07

Declarar de interés legislativo el curso "Agroindustrias y las Normas ISO 9001:2000 y su aplicación en PyMEs, Comercios y Organizaciones Gubernamentales", los días 14 y 15 en la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1773/07

Adherir a la celebración del aniversario de la gobernación del Chaco, el 31 de enero de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1774/07

Declarar de interés provincial el 1r. Festival Nacional de Danza Teatro, Hilos de Antena, se realizará en el Teatro La Máscara del 19 al 22 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 1775/07

Expresar preocupación por denuncia de discriminación realizada por el IDACH, hacia la comunidad aborigen, de la Ciudad de San Bernardo.

RESOLUCIÓN Nº 1776/07

Declarar de interés provincial y legislativo la entrega de premios "Constructores de la Sociedad", el día 16 de diciembre, en nuestra Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1777/07

Declarar de interés provincial "El III Festival Mega Chaco Musical 2007", el día 18 de diciembre en nuestra Ciudad.

RESOLUCIÓN Nº 1778/07

Solicitar al S. T. J., informe con relación a la planta de personal desde el 31 de diciembre de cada año, a partir del año 1996 al 2006.

DECLARACIÓN Nº 78/07

Su beneplácito, por el proyecto denominado áreas de tratados internacionales para la Provincia del Chaco.

DECLARACIÓN Nº 79/07

Su beneplácito, por la segunda mención en muestra grupal y la primera en certamen individual y metalurgia, obtenidos por los alumnos de la E. E. T. Nº 2

DECLARACIÓN Nº 80/07

Ciudadana Ilustre de la Provincia del Chaco, a la señora Mirta Clara de Sala, por su invaluable aporte al rescate y fortalecimiento de la memoria colectiva, su lucha por Juicio y Castigo a los reponsables de la dictadura cívico-militar de 1976 – 1983 y su defensa por los D. H.

DECLARACIÓN Nº 81/07

Expresar beneplácito a todo el grupo de personas que integran "Ciudad Limpia".

DECLARACIÓN Nº 82/07

Su adhesión a la conmemoración del Día Internacional de los D. H., que se celebro el 10 de diciembre próximo pasado.

SESIÓN DEL 19-12-07**RESOLUCIÓN Nº 1779/07**

Otorgar a la Dip. Sandra Mendoza, licencia a partir del 11 de diciembre, por el término de diez días.

RESOLUCIÓN Nº 1780/07

Declarar de interés legislativo al 3er. Concurso Provincial de Escultura de Pequeño Formato "NAPIOLEC".

RESOLUCIÓN Nº 1781/07

Declarar de interés provincial y legislativo el Té de Gala", el día 10 de diciembre.

RESOLUCIÓN Nº 1782/07

Prorrogar el periodo ordinario de sesiones hasta el 26 de diciembre de 2007.

RESOLUCIÓN Nº 1783/07

Solicitar al P. E., evalúe la situación que se presenta con alumnos de la carrera de Licenciatura en Nutrición, dependiente de la facultad de Ciencias de la Salud de la UNNE. de Formosa.

RESOLUCIÓN Nº 1784/07

Expresar desacuerdo con la desición de convocar a la auditoria Gral. De la Nación, para realizar una "Auditoria de Corte", destinada a conocer el estado de los recursos provinciales.

RESOLUCIÓN Nº 1785/07

Expresar acompañamiento a lo dispuesto por SECHEEP, de incorporar dos generadores de energía suplementaria.

RESOLUCIÓN Nº 1786/07

Expresar beneplácito por la nueva oferta académica de la UNNE: Facultad de Ingeniería Mecánica orientada a maquinas agrícolas.

RESOLUCIÓN Nº 1787/07

Expresar preocupación por la vinculación del Mtro de Justicia, Seguridad y Trabajo Dr. Jorge Alcantara con militares acusados de crímenes de lesa humanidad.

RESOLUCIÓN Nº 1788/07

Expresar reconocimiento al señor Carlos A. Bellini, al cumplir 19 años, frente al Programa Televisivo "Sábados Tropicales", en el mes de enero.

RESOLUCIÓN Nº 1789/07

Solicitar al P. E. N., envíe ayuda económica para las municipalidades de la Provincia del Chaco, con población aborigen.

RESOLUCIÓN Nº 1790/07

Expresar beneplácito, por la firma del convenio entre el P. E. y las autoridades del IDACH, por el cual se amplía el Presupuesto de dicho Organismo.

RESOLUCIÓN Nº 1791/07

Expresar felicitaciones al deportista Sergio A. Chucoff, que fue galardonado como "El Destacado del Año",

RESOLUCIÓN Nº 1792/07

Declarar de interés legislativo el "Encuentro nacional Deportivo y Recreativo de Empleados Legislativos", en el mes de abril de 2008, en la Pcia. De Córdoba.

RESOLUCIÓN Nº 1793/07

Adherir a la celebración del aniversario de la Ciudad de Coronel Du Graty, el 26 de enero de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1794/07

Resaltar el gesto del Gobierno Provincial con relación al acuerdo alcanzado con distintas organizaciones sociales del medio, garantizándoles el Derecho a la Alimentación y Nutrición.

RESOLUCIÓN Nº 1795/07

Solicitar a la Policía del Chaco, informe las medidas tomadas con distintas entidades del medio, respecto de la concurrencia de jóvenes y el consumo de alcohol en las fiestas de fin de año.

RESOLUCIÓN Nº 1796/07

Solicitar al In.S.S.Se.P., informe motivos de los cambios instrumentados en el Programa de Diabetes, brindado por la obra social.

RESOLUCIÓN Nº 1797/07

Expresar beneplácito por el acuerdo sobre el cambio climático, logrado con la participación de 180 países durante la conferencia de Bali.

RESOLUCIÓN Nº 1798/07

Solicitar al P. E., informe los antecedentes de los Decretos 1485/97 y 2568/97.

RESOLUCIÓN Nº 1799/07

Adherir a los actos conmemorativos del "96 aniversario de la fundación de la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, el 01 de marzo de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1800/07

Solicitar al P. E., recursos para el tratamiento y preparación del suelo del predio perteneciente a la UEP Nº 78 "Fe y Alegría".

RESOLUCIÓN Nº 1801/07

Declarar de interés legislativo y provincial el lanzamiento del encuentro sobre la "Lucha Contra la Violencia Juvenil".

RESOLUCIÓN Nº 1802/07

Solicitar al P. E., la publicidad en medios masivos de comunicación, la concientización, educación y prevención contra la violencia juvenil.

RESOLUCIÓN Nº 1803/07

Conmemorar el fallecimiento del Dr. Arturo H. Illia, el 18 de enero de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1804/07

Expresar beneplácito por los "90 Años de la Fundación de los Clubes de Leones".

RESOLUCIÓN Nº 1805/07

Expresar beneplácito por la asunción de la señora Fabiana Ríos, como Gobernadora de Tierra del Fuego.

RESOLUCIÓN Nº 1806/07

Expresar beneplácito por los premios Constructores de la Sociedad "José L. Meana".

RESOLUCIÓN Nº 1807/07

Solicitar al P. E., la construcción de baños para el Club Villa Libertad.

RESOLUCIÓN Nº 1808/07

Expresar beneplácito por el 25 aniversario de la presencia de las Hermanas Clarisa, en la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1809/07

Solicitar a la Dcción de Vialidad Provincial, informe respecto de la Asociación de Consorcios Camineros de la Provincia del Chaco.

RESOLUCIÓN Nº 1810/07

Solicitar al I.D.U.V., informe en que situación se encuentra la expropiación realizada conforme ley 4432.

RESOLUCIÓN Nº 1811/07

Solicitar al P. E., la reparación de la instalación eléctrica de la E. E. G. B. Nº 242 "Octavio Sergio Pico", de la Ciudad de Resistencia.

RESOLUCIÓN Nº 1812/07

Solicitar a la Cancillería Argentina, realice gestiones para que el Gobierno de Cuba, permita viajar a la Argentina a la médica Hilda Molina.

RESOLUCIÓN Nº 1813/07

Solicitar al P. E., la instalación de un cajero automático, en la localidad de Las Palmas.

RESOLUCIÓN Nº 1814/07

Adherir a la celebración del "Día Nacional del Reportero Gráfico", el 25 de enero de 2008.

RESOLUCIÓN Nº 1815/07

Declarar de interés provincial el Festival Folklórico a realizarse el 22 de diciembre en la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

RESOLUCIÓN Nº 1816/07

Expresar enérgico rechazo a las declaraciones de funcionarios del FBI, respecto de la supuesta intención del Gobierno Venezolano de ingresar dinero de contrabando, destinado a solventar la campaña presidencial de la ahora, Presidente Cristina Fernández de Kirchner.

RESOLUCIÓN Nº 1817/07

Expresar preocupación por las declaraciones formuladas por el actual Subsecretario de Cultura de la Provincia, aserca de nuestro Emblema Provincial.

DECLARACIÓN Nº 83/07

Expresar beneplácito al Pueblo y Gobierno Venezolano, ante la vocación demostrada el pasado 2 de diciembre., en la jornada electoral.

DECLARACIÓN Nº 84/07

Su beneplácito por la participación del escultor Fabriciano Gomez, en la Comisión de Notables que elige el emblema que representa a la Provincia.

DECLARACIÓN Nº 85/07

Su beneplácito por el Premio recibido del Circulo de Periodistas Deportivos del Chaco, por la señorita Ana Codina, como deportista del Año.

DECLARACIÓN Nº 86/07

Su beneplácito por la presentación del libro Cartas Obesas del Dr. Claudio Szimula.

DECLARACIÓN Nº 87/07

Expresar repudio por los hechos de violencias desatados por grupos piqueteros que tomaron por asalto el edificio del Mtro de Desarrollo H. De la Provincia de Bs. As.

DECLARACIÓN Nº 88/07

Expresar preocupación por la situación institucional del In.S. S. Se. P.

DECLARACIÓN Nº 89/07

Expresar preocupación por el estado de la red vial en el Sudoeste de la Provincia, La Ruta 89.

Dr. Pablo L. D. Bosch, Secretario

s/c.

E:2/1/08

EDICTOS

EDICTO.- El Juzgado Civil N° 1, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Héctor Hugo Seguí, sito en 9 de Julio 361, de Pcia. R. S. Peña, en autos: "**De Domingo, Marcelo Job c/ Banco Credicoop Coop. Ltda. s/Cancelación de Plazo Fijo**", Expte. 673/07, ha resuelto ordenar la cancelación del Certificado de Plazo fijo N° 3.696.222 a nombre del Sr. DE DOMINGO, Marcelo Job, D.N.I. 16.932.057, emitido el día 28/12/06, por la suma de \$ 1.000, con fecha de vencimiento el 29/01/07 del BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., Sucursal Sáenz Peña y publicar por el término de quince días. P. R. S. Peña, de 8 de noviembre de 2007.

María del C. Romero
Secretaria

R.N° 129.297 E:19/12 V:21/1/08

EDICTO.- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de esta ciudad, Dr. Héctor Hugo Seguí, en la causa caratulada "**Curti Johnny s/Cancelación de Cheques**", Expte. N° 1475/07, Secretaría N° 1, Dispuso la cancelación del Cheque N° 20.104.539 correspondiente a la Cuenta Bancaria N° 378671/0 a nombre de "Los Primos" S.R.L. II) Publíquense edictos por el término de quince días en diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto Ley 5865/63 ratificado por la Ley 16.478, agregado al Código de Comercio y Art. 746 y subsiguientes del mismo cuerpo legal. Secretaria, 14 de diciembre de 2007.

Dra. María del C. Romero, Secretaria de Trámite
R.N° 129.409 E:24/12 V:25/1/08

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de PORTAL, Fabio Ramón (D.N.I. N° 32.620.602, argentino, soltero, de ocupación ayud. albañil, domiciliado en Pasaje Catamarca N° 1075, ciudad, hijo de Juan Ramón Portal y de Nilda Beatriz Avalos, nacido en Resistencia (Chaco), el 26 de septiembre de 1986, Pront. Prov. N° 42.645 RH y Pront. Nac. N°), en los autos caratulados "**PORTAL, FABIO RAMON S/ EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)**", Expte. N° 662/07, se ejecuta la Sentencia N° 078/07 de fecha 26.09.07, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I.-CONDENANDO al imputado FABIO RAMON PORTAL, de filiación referida en autos, como autor responsable del delito de Robo agravado por el uso de arma en grado de Tentativa (arts. 166, inc. 2° y 42 del C.P.), a sufrir la pena de cuatro (04) años de prisión, de cumplimiento efectivo, con más las accesorias legales (art. 12 del C.P.), en esta causa N° 1-29043/06 en la que viniera requerido a juicio y acusado por el mismo delito... Fdo.: Dra. Glenda Laura Vidarte. Juez. Dr. Alberto Benasulín. Secretario. Cámara Primera en lo Criminal". Resistencia, 18 de diciembre de 2007.

Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini, Secretario
s/c. E:24/12 V:21/1/08

EDICTO.- El Dr. Carlos Oscar Vavich - Fiscal de Investigación Penal N° 11 de la ciudad de Resistencia, en la Provincia del Chaco, hace saber a Ramon Eduardo (a) "Ramoncito" GODOY, DNI N° 27.850.293, argentino, de 26 años, soltero, desocupado, domiciliado en calle Santiago del Estero N° 3300 o Lote Rural N° 421 de Villa Elba, ciudad, nacido en Resistencia, en fecha 31/08/1979, hijo de GODOY, Carlos Eduardo, casado, empleado provincial jubilado y de LEYES, Teresa, casada, ama de casa, domiciliados en Santiago del Estero N° 3300 de Villa Elba, ciudad, que en los autos caratulados "**COMISARIA SECCIONAL DECIMA S/ELEVA ACTUACIONES (REF: SUPUESTO ABUSO DE ARMAS Y LESIONES)**", Expte. N° 26328/04, se ha dispuesto lo siguiente: "///-SISTENCIA, 18 de septiembre de 2007. VISTO Y CONSIDERANDO: que a fs. 86 y 97 obran Informes de los que surge que RAMON EDUARDO (A) "RAMONCITO" GODOY no fuera

habido en el domicilio fijado, y no habiendo sido posible lograr su comparendo, DECLARASE LA REBELDIA del mismo al tenor de la dispuesto por el Art. 84 del C.P.P., en consecuencia, ordénese la inmediata detención del mismo. Continuando con la instrucción, notifíquese a RAMON EDUARDO (A) "RAMONCITO" GODOY del Decreto obrante a Fs. 80 por EDICTO a tenor de lo dispuesto por el Art. 170 del C.P.P. de que se ha dispuesto trabar Embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500), el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia durante cinco (05) días, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Líbrense los recaudas. Not." Fdo. Dr. Carlos Oscar Vavich -Fiscal- Dr. Francisco A. de Obaldía Eyseric -Secretario.

Dr. Francisco A. de Obaldía Eyseric, Secretario
s/c. E:24/12 V:21/1/08

EDICTO.- El Dr. Carlos Oscar Vavich -Fiscal de Investigación Penal N° 11 de la ciudad de Resistencia, en la Provincia del Chaco, hace saber a Ivan Alejandro GOMEZ, apodo "Rosarino", DNI N° 33.501.044, nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión desocupado, que es hijo de Francisco GOMEZ (v), jubilado y de Irma Lucía AVALOS (v), ama de casa, que en los autos caratulados "**GOMEZ, IVAN ALEJANDRO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA**", Expte. N° 20513/04, se ha dispuesto lo siguiente: "///-sistencia, 19 de noviembre de 2007.- Atento al contenido de las constancias policiales que anteceden, referentes al comparendo de Ivan Alejandro GOMEZ; y a tenor de lo dispuesto en los Arts. 84, 85, 86 y concordantes del C.P.P, declárase REBELDE a IVAN ALEJANDRO GOMEZ y ordénese su inmediata DETENCION, librando oficio a la División Secretaría General, a fin de que se inserte en la ORDEN DEL DIA de la repartición la APREHENSION DE IVAN ALEJANDRO GOMEZ, de filiación referida en autos. Asimismo, en los términos del art. 170 del C.P.P., notifíquese mediante EDICTO al nombrado del mandamiento de embargo librado en autos por el Sr. Juez de Garantías N° 2, obrante a fs. 35, donde se dispuso trabar embargo sobre los bienes de IVAN ALEJANDRO GOMEZ hasta cubrir el monto de CUATROCIENTOS PESOS (\$ 400.00.-), para lo cual se oficiará al Boletín Oficial, solicitando la publicación de tal diligencia durante cinco (05) días, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Líbrense los recaudos. Fdo. Dr. Carlos Oscar Vavich -Fiscal- Dr. Francisco A. de Obaldía Eyseric -Secretario.

Dr. Francisco A. de Obaldía Eyseric, Secretario
s/c. E:24/12 V:21/1/08

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, Dra. Sara Iguich de Sand, hace saber que, respecto de: Claudio Alberto HERRERA, (alias "Candil", DNI N° 28.191.579, argentino de 26 años, soltero, albañil, domiciliado en Rioja 565-Ciudad, nacido en Villa Angela el 09/09/80, es hijo de Daniel Alberto Herrera y de Graciela Mabel Silva), en los autos caratulados: "**HERRERA CLAUDIO ALBERTO S/ HOMICIDIO**" - Expte. N° 162/249/06, dictada por la Cámara en lo Criminal de la Tercera Circunscripción Judicial, se resolvió: 1°) CONDENAR a CLAUDIO ALBERTO HERRERA, como autor penalmente responsable del delito de HOMICIDIO (Art.79 del C.Penal), a la pena de NUEVE AÑOS DE PRISION EFECTIVA, CON ACCESORIAS LEGALES Y COSTAS de la que será parte integrante la TASA DE JUSTICIA que asciende a la suma de CINCUENTA PESOS (\$ 50) que deberá ser abonada dentro de los cinco (05) días de quedar firme la presente sentencia, bajo apercibimiento de ley.(arts.409, 513, 514, 515 y 516 del C.Procesal Penal, 12, 40, 41 y 79 del C.Penal y 7 y 24 de la Ley 4182/95).- Fdo: Dra. Herminia Esther Ferreyra- Pte. de trámite-Dras. Emilia M. Valle y Beatriz Gauna de Fanta-Vocales-Ante mí: Dra. María de las Mercedes Pereyra - Secretaria de Cámara. Villa Angela-Chaco, 18 de diciembre de 2007.

Dra. Yolanda Alvarenga de Gómez Samela
Secretaria
s/c. E:24/12 V:21/1/08

EDICTO.- El Dr. Alfredo Alberto Soucasse, Fiscal de Investigación N° 1, de la Ciudad de Resistencia -Capital de la Provincia del Chaco-, hace saber a Pedro Miguel ACOSTA; alias "GORDO"; de nacionalidad argentina; con 30 años de edad; de estado civil soltero; de ocupación albañil; nacido en Resistencia (Chaco), el 28/09/75; con último domicilio en Lote 170, Villa Río Negro, Ciudad; hijo de Miguel Acosta y de María Antonia Soto, PRONTUARIO N° 532374 -SECCION AG, que en los autos caratulados; "**ACOSTA, PEDRO MIGUEL (A) GORDO S/ RESISTENCIA CONTRA LA AUTORIDAD Y LESIONES**", Expte. N° 18761/06, el Sr. Fiscal de Cámara Criminal N° 1 Dr. Jorge Fernando Gómez, formuló en fecha 10 de noviembre de 2007, Requerimiento Elevación a Juicio Correccional, contra Pedro Miguel Acosta, por el delito de RESISTENCIA CONTRA LA AUTORIDAD EN CONCURSO IDEAL CON LESIONES LEVES -dos hechos- -ARTS. 239, 54 y 89 del Código Penal. Asimismo, en fecha 24 de agosto de 2007, la Sra. Juez de Garantías N° 1, Dra. María Susana Gutiérrez y Dra. Gloríora Beatriz Zalazar-Secretaria; por DECRETO FUNDADO N° 418/05, ha Resuelto: 1) DECRE-TAR EMBARGO hasta cubrir el monto de Pesos Novecientos (\$ 900) sobre bienes de propiedad de PEDRO MIGUEL ACOSTA... de conformidad a lo dispuesto por el Art. 501 y concordantes del C.P.P.. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE, de acuerdo a lo establecido por el Art.84 y concordantes del C.P.P. NOT." Fdo. Dr. Alfredo Alberto Soucasse - Fiscal de Investigación N° 1 y Secretaria Dra. Lilian Beatriz Irala.

Dra. Lilian B. Irala
Secretaria

s/c. E:24/12 V:2/1/08

EDICTO.- El Dr. Carlos Oscar Vavich -Fiscal de Investigación Penal N° 11 de la ciudad de Resistencia, en la Provincia del Chaco, hace saber a Alejandro Ramón BORDA, DNI (en trámite) de 17 años de edad, de estado civil soltero, ladrillero, con último domicilio en Barrio Balastro I, Fonyana, nacido el 09/10/1990, en la ciudad de Resistencia, hijo de Esteban Ramoon Borda y Alejandra Ramona Cuenca, que en los autos caratulados "**Macrillotakis, Jorge Daniel s/Robo a Mano Armada**", Expte. N° 17033/07, se ha dispuesto lo siguiente: "///-sistencia, 18 de septiembre de 2007. Visto y Considerando: que a fs. 106 obra Informe del que surge que Alejandro Ramón Borda no fue habido en el domicilio fijado, y no habiendo sido posible lograr su comparendo, Declárase la Rebelde de los mismos al tenor de lo dispuesto por el Art. 84 del C.P.P., en consecuencia, ordénese la inmediata detención de los mismos. Continuando con la instrucción, notifíquese a Alejandro Ramón Borda del Decreto obrantes a Fs. (100) por EDICTO a tenor de lo dispuesto por el Art. 170 del C.P.P. de que se ha dispuesto trabar Embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de Pesos Dos Mil (\$ 2000) cada uno, el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia durante cinco (05) días, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Líbrense los recaudos. Not." Fdo. Dr. Carlos Oscar Vavich -Fiscal- Dr. Francisco A. de Obaldia Eyseric - Secretario.

Dr. Francisco A. de Obaldia Eyseric
Secretario

s/c. E:24/12 V:2/1/08

EDICTO.- El Dr. Carlos Oscar Vavich, Fiscal de Investigación Penal N° 11, de la Ciudad de Resistencia -Capital de la Provincia del Chaco-, hace saber a José Rubén ENCINAS, DNI N° 17.016.427, argentino, de 44 años de edad, soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en Dodero 153 y/o Mz. 86 Pc. 87, B° Malvinas Argentinas (Carnicería El Trébol), ambos de esta ciudad, nacido en Presidencia de la Plaza, Chaco, el 21/08/1963, instruido, hijo de José Rubén Encinas y de Nicolasa Barrios, domiciliada en Dodero 153, Resistencia, Chaco, que en los autos caratulados "**Salinas, Gladys Viviana s/Denuncia**",

Expte. N° 26415/07, se ha dispuesto lo siguiente "///-sistencia, 28 de noviembre de 2007. Atento al contenido de la constancia policial de fs. 36/37, referentes al comparendo de José Rubén Encinas; y a tenor de lo dispuesto en los Arts. 84, 85, 86 y concordantes del C.P.P., declárase Rebelde a José Rubén Encinas y ordénese su inmediata Detención, librando oficio a la División secretaria General, a fin de que se inserte en la Orden del Día de la repartición la Aprehensión de José Rubén Encinas, de filiación referida en autos. Asimismo, en los términos del Art. 170 del C.P.P., notifíquese mediante Edicto al nombrado del mandamiento de embargo librado en autos, para lo cual se oficiará al Boletín Oficial, solicitando la publicación de tal diligencia durante cinco (5) días, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Líbrense los recaudos. Not." Fdo. Dr. Carlos Oscar Vavich -Fiscal- Dr. Francisco A. de Obaldia Eyseric - Secretario.

Dr. Francisco A. de Obaldia Eyseric
Secretario

s/c. E:24/12 V:2/1/08

EDICTO.- El Dr. Carlos Oscar Vavich, Fiscal de Investigación Penal N° 11, de la Ciudad de Resistencia Capital de la Provincia del Chaco, hace saber a Alcides de Jesús FERREYRA, apodo "Tarta", DNI. 18.527.263, de nacionalidad argentino, de 40 años de edad, de estado civil soltero, de profesión pescador, domiciliado en Barrio Ciudad de los Milagros, Mza. Z, Casa 19, de la localidad de Barranqueras, nacido en Resistencia, Chaco, en fecha 10 de Noviembre de 1966, hijo de Juan Gregorio Ferreyra (f) y de Dolores Vega (v), que en los autos caratulados "**FERREYRA, ALCIDES DE JESUS S/ ABUSO DE ARMAS, RES C/ AUTORIDAD, LESIONES E INF ART 189 BIS**", Expte. N° 35736/06, se ha dispuesto lo siguiente "///-sistencia, 22 de octubre de 2007. Visto y Considerando: que a fs. 104 se glosa Informe Policial, del que surge que Alcides de Jesús Molina, no fue habido en el domicilio fijado, y no habiendo sido posible lograr su comparendo, notifíquese el mismo de que se ha dispuesto trabar Embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de Pesos Un Mil (\$ 1.000), diligencia que cumplimentará el actuario por Edicto a tenor de lo dispuesto por el Art. 170 del C.P.P., que se publicará en el Boletín Oficial, de esta Provincia durante cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado en Rebelde, solicitando asimismo la urgente remisión de las referidas constancias para su agregación a la causa. Ordénese la Detención de Alcides de Jesús Ferreyra. Líbrense los recaudos. Not." Fdo. Dr. Carlos Oscar Vavich -Fiscal- Dr. Francisco A. de Obaldia Eyseric - Secretario.

Dr. Francisco A. de Obaldia Eyseric
Secretario

s/c. E:24/12 V:2/1/08

EDICTO.- El Señor Juez Dr. José Oscar Rodríguez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral, sito en calle San Martín esquina Vieytes de la ciudad de Charata, provincia del Chaco, cita por tres (3) días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derechos a los bienes dejados por el causante, para que en treinta (30) días lo acrediten. En autos caratulados: "**Alvarez Antonio s/Sucesorio**", Expte. 908- Año 2007. Se le hace saber que los edictos deberán ser publicados en tipografía helvética N° 6. Charata, Chaco, 13 de noviembre de 2007. Secretaría a cargo del Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi.

Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi
Abogado/Secretario

R.N° 129.430 E:28/12 V:2/1/08

EDICTO.- El Señor Juez Suplente Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata - Chaco, Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi; en autos caratulados "**Suzik y/o Suszik**"

y/o Susik y/o Suszyk y/o Zusyik María; Chwojewski y/o Chwojevski y/o Chwojewsky Gregorio y Ana Jvoevski s/Sucesorio Expte. N° 1104 - Año 2.007. Publíquense Edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de amplia circulación y/o difusión provincial, citando a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres. Suzik y/o Suszik y/o Susik y/o Suszyk y/o Zusyik María – C.I. N° 360.273; Chwojewski y/o Chwojevski y/o Chwojewsky Gregorio – MI N° 7.908.261 y Ana Jvoevski – L.C. N° 1.240.414 - para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Asimismo, se hace saber al recurrente que los edictos que oportunamente se expedirán en autos deberán ser publicados en tipografía Helvética N° 6; disposición que deberá ir transcrita en los edictos. Charata, Chaco, 20 de Diciembre de 2.007. Firmado: Dra. Silvia Milena Macías – Abogada - Secretaria.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.N° 129.418 E:28/12 V:2/1/08

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo - Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Ernesto Villalba (DNI 7.925.103) para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Gómez de Villalba María y Ernesto Villalba s/Sucesorio**" Exp. 170/2007 Sec N° 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2. 20 de diciembre de 2007.

Mery E. Díaz, Secretaria N° 2

R.N° 129.419 E:28/12 V:2/1/08

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco sito en calle French N° 166, hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la herencia para que dentro de treinta días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Pegoraro Antonio Nicolás y Lavia de Pegoraro Herminia Lucía s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 10654/07. Resistencia, 13 de Diciembre de 2007. Dra. Wilma Sara Martínez, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Resistencia, Provincia del Chaco. Resistencia, 19 de diciembre de 2007.

Dra. Miriam R. Moro
Secretaria Provisoria

R.N° 129.420 E:28/12 V:2/1/08

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial N° 2, de esta ciudad de Pres. R. S. Peña, cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de don Aldo Víctor Araujo - M.I. N° 7.926.030, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Araujo Aldo Víctor s/Sucesorio Ab Intestato**" (Expte. N° 2223 - Año 2007 - Sec. N° 3), bajo apercibimiento de ley. Pres. R. Sáenz Peña, 20 de Diciembre del 2007.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R.N° 129.422 E:28/12 V:2/1/08

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz, de esta ciudad de Pres. R. S. Peña, cita por tres días y emplaza

por treinta días contados a partir de la última publicación, a los herederos y acreedores de doña, Lidia Toth de Petrik, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Pres. R. Sáenz Peña, 19 de Diciembre del 2007.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 129.423 E:28/12 V:2/1/08

EDICTO.- La Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz de la Primera Categoría Especial N° 1, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en calle Brown N° 249, 1er. Piso ciudad, en autos: "**Silva Gerónimo Raúl s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 2382/07, que se tramita ante el juzgado de referencia, se cita y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. Silva Gerónimo Raúl, DNI. N° 07.442.358, que se crean con derecho al haber hereditario. Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz. Resistencia, 03 de diciembre del 2007.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 129.424 E:28/12 V:2/1/08

EDICTO.- Silvia Claudia Zalazar Juez Paz Segunda Nominación sito en Brown 249 segundo piso de esta ciudad cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dominga Miño M.I. 6.572.159 en autos: "**Miño Dominga s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 941 año 2007. Resistencia, 12 de diciembre de 2007.

Dra. Lilian B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 129.425 E:28/12 V:2/1/08

LICITACIONES

MAS ESCUELAS - MEJOR EDUCACION

PROGRAMA PLAN DE OBRAS AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: E.G.B. N° 3 "INTERCULTURAL BILINGÜE WICHI" – PARAJE EL PINTADO
"Terminación del Edificio Escolar".

A C L A R A T O R I A

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/07

Presupuesto oficial: \$ 1.998.301,39.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha de apertura: 21/02/08 – 09:00 horas.

Lugar: Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

Plazo de entrega: Hasta el momento de la apertura.

Valor del pliego: \$ 2.000,00 – Estampilla Fiscales

Lugar de adquisición del Pliego: Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

Financiamiento: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN
Provincia del Chaco

Ing. Fabián Horacio Bravo

Coordinador Area Infraestructura M.E.C.C. y T.

s/c. E:10/12 V:11/1/08

PRESIDENCIA DE LA NACION
Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
 AVISO DE PRORROGA DE LICITACION
PROYECTO DE GESTION DE ACTIVOS DE
VIALIDAD NACIONAL
PRESTAMO 7473 - AR - B.I.R.F

La Dirección Nacional de Vialidad (D.N.V.) informa que la nueva fecha de Apertura del Llamado a Licitación de la Malla es:

MALLA 405A, Licitación N° 100/07, Expediente N° 10444-L-07. PROVINCIAS DE CHACO Y SANTIAGO DEL ESTERO Ruta Nacional N° 89.

Tramo: Empalme R.P. N° 13 (Chaco) - Km 386,00 (Santiago del Estero).

Longitud de la Malla: 122,84 km.

Precio del Pliego: Pesos Mil Quinientos (\$ 1.500).

Recepción y nueva fecha de apertura de las ofertas:

7 de marzo de 2008, a las 10:00 horas, en la Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planta baja (Salón de Actos) - D.N.V. Los licitantes podrán adquirir los Documentos de Licitación en la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca 738, piso 3° (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional en esa Dirección y revisar los documentos de licitación en la página web de la D.N.V. (www.vialidad.gov.ar) o de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.onc.mecon.gov.ar).

Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Ing. Cív. Gustavo Gentili
a/c. Despacho Gerencia

c/c. E:17/12 V:18/1/08

—————>*<—————
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
Servicios Energéticos del Chaco
Empresa del Estado Provincial

LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA N° 045/2007

Consiste en la: PROVISION, PROGRAMACION Y PUESTA EN MARCHA GARANTIZADA DE UN "SCADA" PARA EL CENTRO DE CONTROL EN RESISTENCIA Y TRASLADO DEL EXISTENTE A LAS PALMAS Y DE UNA UNIDAD TERMINAL REMOTA PARA EL CENTRO DE TRANSMISIÓN N°:3 DE PDCIA. DE LA PLAZA, EN LA PROVINCIA DEL CHACO, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 556.600,00.- (SON PESOS: QUINIEN- TOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS.-), con el I.V.A. INCLUIDO:

FECHA Y HORA DE APERTURA: 07/02/2008 = HORA: 10:00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 556,00.- (SON PESOS: QUINIEN- TOS CINCUENTA Y SEIS.-)

PUBLICA N° 046/2007

Consiste en la adquisición de: MATERIALES NORMALIZADOS Y HERRAJES PREENSAMBLADOS PARA STOCK SISTEMA DE S.E.CH.E.E.P., con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 447.700,00.- (SON PESOS: CUATROCIE- NTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS.-), con el I.V.A. INCLUIDO.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 12/02/2008 = HORA: 10:00:

VALOR DEL PLIEGO: \$ 447,00.- (SON PESOS: CUATRO- CIENTOS CUARENTA Y SIETE.-)

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pre- sencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administra- ción Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 -S.E.CH.E.E.P.-, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Cha- co, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personal- mente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.ecomchaco.com.ar y/o en www.chaco.gov.ar

EL DIRECTORIO

E:31/12 V:4/1/08

c/c.

CONVOCATORIAS

DEMETRIO BEZUS E HIJOS S.A.
 CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Demetrio Bezus e Hijos S.A. a Asamblea General Extraordina- ria, para el día 25 de Enero de 2008, a las 17:00, en primera convocatoria, en el local de calle Arturo Frondizi N° 123, Resistencia. Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio, de conformidad a lo dispuesto en las Cláusulas Décimo Cuarta y Décimo Quinta del Estatuto Social, ha resuelto fijar como fecha de cele- bración de la Asamblea en segunda convocatoria, el día 25 del mes de enero de 2008 a las 18.00 hs en el local ya citado, considerándose constituida la Asam- blea cualquiera sea el número de accionistas con de- recho a voto que se presenten. Se dará tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 de ley 19550 y modificatorias para el Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2007;
- 3) Consideración de las gestiones del Directorio;
- 4) Tratamiento del aporte irrevocable aprobado por el Directorio en la reunión del 27/12/2007;
- 5) Compensación mensual a los señores Directores co- rrespondientes al citado ejercicio;
- 6) Elección de cinco (5) directores titulares y un (1) su- plente por un período de tres (3) años;
- 7) Debatir la reestructuración de la sociedad. A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones o acreditación suficien- te con tres (3) días de anticipación a la cele- bración misma (art. 238 Ley 19.550). A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depó- sito o acreditación en la sede de la socie- dad, de lunes a viernes de 17 a 20 horas. El Directorio.

Miguel Luis Bezus
Presidente

R.N° 129.441

E:31/12 V:9/1/08